

RESOLUCIÓN N° 1213
EXPEDIENTE N° 2532-31796/00

NEUQUEN, 10 OCT. 2000

VISTO:

La Disposición N° 036/00 de la Dirección Provincial Polimodal/Media y la Dirección General de Enseñanza Superior; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Disposición se destaca en Comisión de Servicios a docentes de distintos establecimientos desde el 31 de Julio al 3 de Agosto de 2000, para participar de la capacitación -ETAPA FORMACIÓN- del Area Matemática, encuentro recuperatorio, a realizarse en Buenos Aires en el Ministerio de Educación, en el marco del Programa de Gestión Curricular y Capacitación;

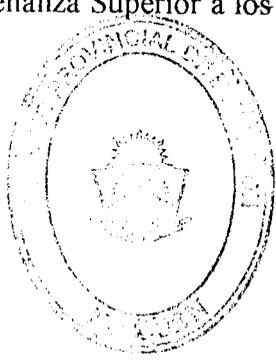
Que debe dictarse la norma legal pertinente de ratificación de la misma;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUEN

RESUELVE:

- 1º) **RATIFICAR** en todos sus términos la Disposición N° 036/00 de fecha 31 de Julio de 2000, firmada en forma conjunta entre la Dirección Provincial Polimodal/Media y la Dirección General de Enseñanza Superior.
- 2º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Enseñanza Superior se realizarán las comunicaciones que correspondan.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocals; Dirección de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial Polimodal/Media; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos; Junta de Clasificación -Rama Media-; Coordinación Distrital para la Descentralización III y V; y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección General de Enseñanza Superior a los fines establecidos en el artículo 2do.).
Cumplido, **ARCHIVAR.-**



Sra. GRACIELA C. de CHIRESTIA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. GINETTA ASSIANA GEORGINI
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

[Signature]

Sra. CATALINA ZULLI OJEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTÍNUA
NEUQUEN CAPITAL



DISPOSICION N° 36/00

NEUQUEN, 31 de julio de 2000

VISTO:

La Propuesta del Ministerio de Educación de la Nación en el marco del Programa de Gestión Curricular y Capacitación , Proyecto " FORTALECIMIENTO DE CAPACITADORES" ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto contribuye al fortalecimiento de equipos de capacitadores encargados del desarrollo de acciones de capacitación docente focalizadas en la enseñanza de las distintas áreas curriculares en cada provincia y en la Ciudad de Buenos Aires ;

Que el mismo se orienta a conformar una red de capacitadores en las Areas : Matemática, Lengua , Ciencias Sociales; Ciencias Naturales, Tecnología , Formación Ética y Ciudadana, Educación Artística y Educación Física ;

Que para el Area Matemática y Formación Ética y , Ciudadana se llevaron a cabo las acciones de capacitación -ETAPA FORMACIÓN- desde el 13 al 17 de junio de 2000, en la ciudad de Buenos Aires;

Que a la misma asistieron ocho capacitadores ;

Que desde Nación se recibe información sobre un ENCUENTRO RECUPERADOR para los Profesores que no pudieron asistir al anterior encuentro programado;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente que autorice a no computar inasistencias, a los docentes propuestos para recibir la capacitación - ETAPA FORMACIÓN -, del Area Matemática ENCUENTRO RECUPERATORIO , a llevarse a cabo desde el 31 de julio de 2000 al 3 de agosto de 2000 ;

Por ello;

**LA DIRECTORA PROVINCIAL DE POLIMODAL / MEDIA
Y
EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
RESPONSABLE DE LA RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE
CONTÍNUA**

DISPONEN :



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
NEUQUÉN CAPITAL

03

DISPOSICION N° 36 /00

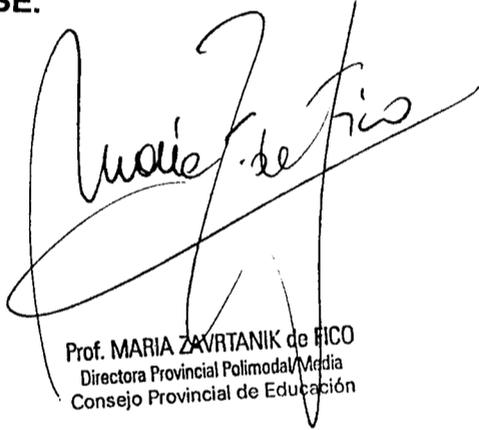
1°) DESTACAR EN COMISIÓN DE SERVICIOS - AD REFERENDUM - del CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN a los docentes que se detallan en el Anexo I de la presente Disposición , desde el 31 de Julio al 3 de agosto 2000, para participar de la capacitación- ETAPA FORMACIÓN - del Area Matemática, ENCUESTRO RECUPERATORIO a realizarse en Buenos Aires en el Ministerio de Cultura y Educación en el marco del Programa de Gestión Curricular y Capacitación.

2°) ESTABLECER que por la Dirección General de Enseñanza Superior se cursarán las comunicaciones correspondientes.

3°) REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CONSEJO PRO...
Dirección Gral de Enseñanza Superior
Luis Alberto Fernández
DIRECTOR




Prof. MARIA ZAVRTANIK de RICO
Directora Provincial Polimodal/Media
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
 RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTÍNUA
 NEUQUÉN CAPITAL

04

DISPOSICION Nº 36 /00.

ANEXO I

MALIPIERI, MARIA JORGELINA - D.N.I. Nº 17.449.432 - Empelado Nº 521298-

| | | |
|----------------------|--|-----------------------|
| C.P.E.M. Nº 4 | 5 horas cátedra titulares - 2º "C" -T.M- | Asignatura Matemática |
| | 3 horas cátedra titulares - 4º "A" - T.M- | Matemática |
| | 3 horas cátedra titulares - 5º "A" - T.M. | Matemática |
| | 3 horas cátedra titulares - 5º "B" - T.M. | Matemática |
| | 6 horas cátedra interinas Jefe Dpto. Area Matemática | |
| | 5 horas cátedra interinas - 4º "A" -T.M. | Física |
| | 5 horas cátedra interinas - 4º "B" -T.M. | Física |
| | 2 horas cátedra interinas - 4º "C" -T.M. | Física |
| | 2 horas cátedra titulares s - 3º "C" -T.M. | Física |
| | 2 horas cátedra titulares - 3º "B" -T.M. | Física |

PUBILL, CLAUDIO DANIEL - D.N.I. Nº 13.184.865- E mpleado Nº 719885 -

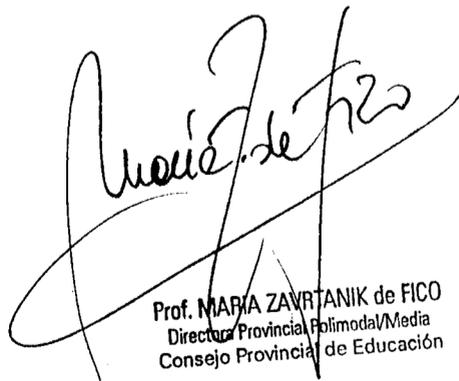
| | | |
|----------------------|--|-----------------------|
| C.P.E.M. Nº 3 | 5 horas cátedra titulares - 1º "C" | Asignatura Matemática |
| | 5 horas cátedra titulares - 1º "E" | Matemática |
| | 5 horas cátedra titulares - 3º "E" | Matemática |
| | 3 horas cátedra titulares - 5º | Matemática Financiera |
| | 3 horas cátedra titulares - 4º "B" | Matemática |
| | 6 horas cátedra interinas Jefe Dpto. Area Matemática | |

I.F.D. Nº 13 5 horas cátedra interinas - 2º -"5º" Matemática

C.P.E.M. Nº 36 3 horas cátedra interinas - 4º BOE Matemática


 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
 Dirección Gral de Enseñanza Superior
 Luis Alberto Fernández
 DIRECTOR




 Prof. MARIA ZAVRTANIK de FICO
 Director Provincial Polimodal/Media
 Consejo Provincial de Educación